

	GESTIÓN DE CALIDAD		PA-0702	
	MANUAL DE CONTROL INTERNO Y RIESGOS		VERSIÓN 0	01/08/2022
			Página 1 de 35	

Tabla de contenido

Presentación de la Organización	3
1.1 Reseña Histórica	3
1.2 Misión	5
1.3 Visión	5
1.4 Políticas de Calidad	5
1.5 Política de seguridad y salud en el trabajo	5
1.6 Política de Riesgo y sistema de control Interno	6
1.7 Objetivo General	7
1.7.1 Objetivos específicos	7
Estructura de la organización de la Cámara de Comercio del Piedemonte Araucano	7
Productos y servicios	7
3.2 Registro Mercantil	8
3.3 Centro de conciliación y arbitraje	8
3.4 Afiliados	8
Marco teórico	9
Justificación	11
Mapa de Procesos	11
Talento Humano	11
Diagnóstico de Área de intervención o Identificación de las necesidades	13
Ambiente de Control	13
10.1 Principios básicos de ética.	13
Componente de Administración del Riesgo	23
Desarrollo de la gestión del riesgo	24
12.1 El análisis del contexto de la organización:	25

Elabora: Eliana Rocio Sanchez Galeano Control Interno	Reviso: Ingrid Paola Bautista Caballero Directora Administrativa	Aprobó: Daniel Antonio Coronel Mejía Presidente Ejecutivo
---	--	---

	GESTIÓN DE CALIDAD		PA-0702	
	MANUAL DE CONTROL INTERNO Y RIESGOS		VERSIÓN 0	01/08/2022
			Página 2 de 35	

12.1.1 Factores Internos	25
Flujograma	28
Análisis de Riesgos	32
16. Tablas de Impacto	32
16.1 Criterio de calificación de impacto – riesgos de la gestión	38

Presentación

Dentro de las operaciones necesarias que realiza la Cámara de Comercio del Piedemonte Araucano, se encuentran las actividades que realiza Control Interno que están bajo supervisión y asesoramiento de la Alta Dirección.

Elaboro: Eliana Rocio Sanchez Galeano Control Interno	Reviso: Ingrid Paola Bautista Caballero Directora Administrativa	Aprobó: Daniel Antonio Coronel Mejía Presidente Ejecutivo
---	--	---

	GESTIÓN DE CALIDAD		PA-0702	
	MANUAL DE CONTROL INTERNO Y RIESGOS		VERSIÓN 0	01/08/2022
			Página 3 de 35	

En este documento se describe el procedimiento reglamentado por las políticas y normas internas y externas que rigen los procesos en las áreas de la entidad para llevar un control óptimo, así como los documentos y formatos que se utilizan para vincular la información y facilitar su uso.

Su creación obedece a la necesidad de controlar y organizar el manejo de las diferente aplicabilidad de formatos; de ahí la importancia de conocer a fondo cada una de sus actividades de manera detallada, así como las normas y políticas que las regulan, con el fin de satisfacer las necesidades y objetivos institucionales. El presente Manual de Procedimientos constituye un documento que presenta la información detallada, ordenada, sistemática e integral sobre políticas, funciones, sistemas y procedimientos de las distintas actividades que se realizan en el área de control interno, así como la interacción que presenta con las demás áreas de la Cámara de Comercio del Piedemonte Araucano.

Se tiene presente como guía propuesta por Confecámaras en marzo de 2010, con el fin de consolidar los diferentes procedimientos que son necesarios al momento de garantizar los diferentes logros y estrategias para el correcto funcionamiento y control del ente cameral.

Presentación de la Organización

1.1 Reseña Histórica

En el año 1989, un grupo de comerciantes de la Región del Sarare se dieron en la tarea de elevar petición al Gobierno Nacional, solicitando la creación de la Cámara de Comercio de Saravena, la cual se autorizó por Decreto N°139 del 22 de enero de 1993. Del seno de las personas que colaboraron en la gestión se afiliaron en dicha fecha y se nombró la primera junta directiva los cuales aportaron e impulsaron la creación de la institución.

Por decisión de los mismos como presidente con funciones de Representante Legal fue elegido el señor Juan Carlos Pineros, y Vicepresidente el señor Humberto López Sanabria. Mediante Decreto número 2393 de fecha 30 de noviembre de 1999, Modificó los Decretos N°139 de 1993 y 918 de 1994 en el sentido de cambiar el nombre de Cámara de Comercio de Saravena por el de "Cámara de Comercio del Piedemonte Araucano".

El Gobierno Nacional determinó la jurisdicción de esta Cámara, teniendo en cuenta la continuidad geográfica y los vínculos comerciales de los

Elabora: Eliana Rocio Sanchez Galeano Control Interno	Reviso: Ingrid Paola Bautista Caballero Directora Administrativa	Aprobó: Daniel Antonio Coronel Mejía Presidente Ejecutivo
---	--	---

	GESTIÓN DE CALIDAD		PA-0702	
	MANUAL DE CONTROL INTERNO Y RIESGOS		VERSIÓN 0	01/08/2022
			Página 4 de 35	

municipios de Saravena, Tame, Fortul y Arauquita en el departamento de Arauca y el municipio de Cubará en el departamento de Boyacá. Las Cámaras de Comercio con el objeto de facilitar la prestación y acceso a sus servicios, podrán abrir oficinas seccionales y receptoras dentro de su circunscripción territorial.

La institución ha tenido un crecimiento relevante de los 15 primeros años de prestación de servicios, los cambios obtenidos han sido gracias al esfuerzo de los comerciantes de la región, donde sobresale la aplicación de tecnología en la modificación de software de registro mercantil y contabilidad, adquisición de nuevos equipos de cómputo. El trabajo se viene realizando en red a partir del 2 de enero de 2005 a nivel Nacional, el cual garantiza a los comerciantes una información confiable y oportuna, como lo demuestran los resultados del servicio de Internet en la solicitud y entrega inmediata del RUT en cumplimiento de la ley de reforma tributaria.

En apoyo al sector comercial y comunidad en general se han desarrollado alianzas estratégicas con las alcaldías municipales y empresas privadas para realizar actividades de tipo social como han sido las diferentes campañas de aseo, buscando evitar enfermedades infectocontagiosas y el embellecimiento de los municipios, realización del día de los niños donando regalos a los más pobres y en épocas de navidad se ha coordinado la mejor vitrina y arreglo de la mejor cuadra, otorgando premios a los ganadores, motivando a la población a compartir una navidad en armonía y con mucho regocijo, también hemos organizado y participado en los diferentes eventos deportivos motivando a la unión de nuestra gente.

Respecto a las funciones de apoyo y promoción del sector empresarial trabajamos en programas de formación y actualización empresarial, a través de capacitaciones del orden tributario, comercial, ventas y servicio al cliente, relaciones humanas, teniendo como fin consolidar el talento humano empresarial aportando al crecimiento de la región. De la misma manera la organización y promoción de programas como es las semanas comerciales, y comercio despierto otorgando premiación a los consumidores que apoyan la reactivación de la economía de los municipios, ferias comerciales y ganaderas en Saravena, Tame, Arauquita, Cubara, Fortul y la Esmeralda, apoyando en organización y premiación a los mejores ejemplares expuestos.

Elabora: Eliana Rocio Sanchez Galeano Control Interno	Reviso: Ingrid Paola Bautista Caballero Directora Administrativa	Aprobó: Daniel Antonio Coronel Mejía Presidente Ejecutivo
---	--	---

	GESTIÓN DE CALIDAD		PA-0702	
	MANUAL DE CONTROL INTERNO Y RIESGOS		VERSIÓN 0	01/08/2022
			Página 5 de 35	

1.2 Misión

Somos una entidad gremial sin ánimo de lucro, cuyos esfuerzos están enfocados en la prestación de servicios registrales mercantiles, ejecución de proyectos regionales para promover el desarrollo y fortalecimiento de la sostenibilidad empresarial, usando herramientas de innovación para superar las expectativas de nuestros grupos de interés, apoyada en un adecuado talento humano que exalte los valores corporativos y la calidad.

1.3 Visión

Para el 2024 seremos la entidad líder que promueva el desarrollo empresarial en el Piedemonte Araucano, articulando planes y programas que tengan como finalidad el crecimiento integral de nuestros grupos de interés, alcanzando la cobertura de nuestra jurisdicción con la prestación de servicios de calidad, generando competitividad, bienestar económico, social y cultural en la comunidad.

1.4 Políticas de Calidad

La Cámara de Comercio del Piedemonte Araucano tiene como compromiso prestar eficaz y eficientemente los servicios registrales delegados por el estado, servicios empresariales y la gestión de alianzas estratégicas asegurando la confianza de nuestros clientes, con el uso de tecnologías confiables y formación permanente del talento humano que apropia en sus actividades los principios y valores corporativos, mejorando continuamente el sistema de gestión para el beneficio de los grupos de interés y la región

1.5 Política de seguridad y salud en el trabajo

La Cámara de Comercio del Piedemonte Araucano, asume el compromiso de proteger la salud y la seguridad integral de todos los trabajadores independientemente de su vinculación laboral, por tanto, mantiene en condiciones seguras y saludables los lugares de trabajo.

Tenemos el compromiso de cumplir con la legislación nacional en seguridad y salud en el trabajo pertinentes y de otra índole que haya suscrito la institución.

Para el cumplimiento de esta Política y el logro de los objetivos propuestos por la alta dirección, permanentemente orientarán sus esfuerzos y destinarán los recursos físicos, económicos y talento humano requeridos para la oportuna identificación, valoración e intervención de los peligros que puedan generar accidentes de trabajo, enfermedades laborales y emergencias, así como los que se requieren para el desarrollo efectivo de actividades y programas que

Elabora: Eliana Rocio Sanchez Galeano Control Interno	Reviso: Ingrid Paola Bautista Caballero Directora Administrativa	Aprobó: Daniel Antonio Coronel Mejía Presidente Ejecutivo
---	--	---

	GESTIÓN DE CALIDAD		PA-0702	
	MANUAL DE CONTROL INTERNO Y RIESGOS		VERSIÓN 0	01/08/2022
			Página 6 de 35	

contribuyen a fortalecer la eficiencia de los trabajadores, la competitividad y buena imagen organizacional.

1.6 Política de Riesgo y sistema de control Interno

Mecanismos de control que se materializan en criterios orientadores para la toma de decisiones respecto al tratamiento de los riesgos al interior de la entidad pública, constituyen las guías de acción que le permiten a la organización, coordinar y administrar los eventos que puedan afectar su operación y el logro de sus objetivos.

Según el artículo 44 de los estatutos la política de riesgo de la cámara de comercio del Piedemonte Araucano contará con una política de gestión y administración de riesgos operativos administrativos y financieros que dé cuenta de la identificación de los factores de vulnerabilidad, acciones y procedimientos para la mitigación del riesgo y responsabilidades corporativos para su gestión. Corresponde al presidente ejecutivo y los funcionarios de nivel directivo la responsabilidad de la estructuración e implementación de la política de gestión y administración del riesgo, la cual deberá ser sometida a la aprobación de la junta directiva.

La política adoptada es la siguiente:

“La Cámara de Comercio del Piedemonte Araucano, se compromete a controlar todos aquellos riesgos que pueden impedir el cumplimiento de los objetivos institucionales, mediante una efectiva administración de los mismos, con la participación de un equipo de trabajo competente, responsable de identificar analizar y establecer acciones para su prevención.

Según el sistema de control interno en los estatutos con el artículo 45 se desarrolla mediante un sistema de gestión conformado por una política, procesos, instructivos y lineamientos para la gestión del riesgo, que involucra la responsabilidad de todos los funcionarios de la Cámara de Comercio y por medio del cual, la Entidad tiene control permanente de sus procesos y operaciones.

Para hacer seguimiento permanente al Sistema, la Cámara tiene establecidas auditorías, comités, medición de indicadores, monitoreo a los riesgos y metodologías de mejoramiento continuo, para promover la eficiencia y eficacia de la gestión de recursos económicos y asegurar el conocimiento y cumplimiento de la normatividad y de las políticas de la organización.

Elabora: Eliana Rocio Sanchez Galeano Control Interno	Reviso: Ingrid Paola Bautista Caballero Directora Administrativa	Aprobó: Daniel Antonio Coronel Mejía Presidente Ejecutivo
---	--	---

	GESTIÓN DE CALIDAD		PA-0702	
	MANUAL DE CONTROL INTERNO Y RIESGOS		VERSIÓN 0	01/08/2022
			Página 7 de 35	

Así mismo, están establecidas las líneas de autoridad, responsabilidad y las funciones de operación, custodia, contabilización y auditoría interna.

1.7 Objetivo General

Dar a conocer las falencias que tiene la empresa en el área de control interno y así por medio del manual proporcionar alternativas a implementar para evitar pérdidas en la calidad del servicio.

1.7.1 Objetivos específicos

Conocer la historia de la empresa y la trascendencia desde su fundación.

Identificar el cuello de botella que presenta el área al momento de realizar un trámite en el sistema de gestión.

Conocer el sistema de gestión y acceso rápido del Dropbox-

Diseñar un manual para el área control.

Estructura de la organización de la Cámara de Comercio del Piedemonte Araucano



Productos y servicios

3.1 Cámara Móvil

Es un servicio público que permite llevar la matrícula mercantil a los diferentes municipios el cual permite acreditar públicamente su calidad como comerciante la inscripción de estos registros tiene como objeto darle

Elabora: Eliana Rocio Sanchez Galeano Control Interno	Reviso: Ingrid Paola Bautista Caballero Directora Administrativa	Aprobó: Daniel Antonio Coronel Mejía Presidente Ejecutivo
---	--	---

	GESTIÓN DE CALIDAD		PA-0702	
	MANUAL DE CONTROL INTERNO Y RIESGOS		VERSIÓN 0	01/08/2022
			Página 8 de 35	

publicidad a sus actos y solo surte efecto frente a terceras personas desde el momento que se realiza

3.2 Registro Mercantil

Se establecen estrategias a implementar para promover la formalización de los diferentes sectores comerciales en estas diferentes estrategias para que promuevan renovaciones de los registros públicos para dar el respectivo cumplimiento a la normativa y así elaborar la herramienta de recolección de información de igual forma se realizan registro único de proponentes, a entidades sin ánimo de lucro, veedurías ciudadanas, nacional de turismo, nacional de entidades operadoras de libranza, asesorías de usuarios en los temas que soliciten, elaboración de la noticia mercantil, expedición de certificaciones, inscripción de libros, realización de renovaciones ejecutando planes de mejoramiento además de aplicar la herramienta de recolección de información de la noticia mercantil.

Además la efectividad de las diferentes estrategias que se presentan efectividad para la disminución de informalidad para un efectivo plan de mejoramiento en la prestación del servicio así identificar el servicio no conforme verificando diferentes publicaciones de la noticia mercantil.

3.3 Centro de conciliación y arbitraje

En la cámara de comercio del piedemonte Araucano se presentan estrategias para la implementación de los servicios de centros de transformación en donde ofrece audiencias de conciliación, negociaciones, oficio de negación de conciliación, constancias de no acuerdo, elaboración de actas de conciliación, acuerdo conciliatorio.

3.4 Afiliados

El programa de afiliados de la cámara de comercio del Piedemonte Araucano en la actualidad cuenta con un número de 226 afiliados, entre personas naturales y jurídicas y los Afiliados de la Cámara de Comercio del Piedemonte Araucano cuentan con los siguientes beneficios:

Elegir y ser elegido como miembro de la Junta Directiva CCPA.

Certificados gratuitos hasta por el valor de la afiliación.

Descuento del 20%, en alquiler de auditorio, equipos audiovisuales, sillas y carpas.

Invitación VIP a eventos en CORFERIAS.

Atención preferencial en todos los servicios de la entidad.

Elabora: Eliana Rocio Sanchez Galeano Control Interno	Reviso: Ingrid Paola Bautista Caballero Directora Administrativa	Aprobó: Daniel Antonio Coronel Mejía Presidente Ejecutivo
---	--	---

	GESTIÓN DE CALIDAD		PA-0702	
	MANUAL DE CONTROL INTERNO Y RIESGOS		VERSIÓN 0	01/08/2022
			Página 9 de 35	

3.5 Proyectos

En los objetivos que se promueven establecer las etapas necesarias para determinar la metodología adecuada en la planificación, ejecución y verificación de los proyectos/convenios con entidades públicas y privadas.

Planificación del conjunto de actividades que se encuentran interrelacionadas y coordinadas para alcanzar metas específicas dentro de los límites que imponen un presupuesto, calidades establecidas previamente y un lapso de tiempo previamente definido.

Siempre con miras en programas de formación que permitan el desarrollo económico, cultural y social de la región de forma incluyente y asertiva al medio que lo conforma creando mejores expectativas de vida para los habitantes de la región noroccidente de la Orinoquia.

La Camara de Comercio del Piedemonte Araucano a promovido proyectos de los cuales se puede destacar:

- Cámara móvil.
- Centro de Conciliación.
- Semana Comercial.
- Formación en economía solidaria.
- Centro de transformación Digital.
- Estudios socio-económicos.
- Ferias, eventos y rueda de negocios.
- Fábricas de Productividad.

Marco teórico

Según el diccionario de la Real academia española, control significa comprobación, inspección, fiscalización, intervención. Por tanto, el concepto de control desde una perspectiva general, lleva consigo la idea de inspección, vigilancia, intervención, revisión, verificación, es decir, implica la acción de comparar un suceso con una realidad que debe suceder, como por ejemplo el cumplimiento de una norma. Controlar significa verificar que todo se desarrolle de acuerdo con las reglas establecidas, observando que los objetivos se cumplen, detectando en su momento las desviaciones para corregirlas. El control es un proceso, es decir es un medio para lograr un fin, y no un fin en sí mismo que aporta un grado de seguridad razonable, aunque no total, en relación a los objetivos fijados. (Barreres Amores, 2020)

Si bien al realizar fallas en los diferentes procesos de las empresas y la falta de un control interno en la empresa para minimizar las ocurrencias de pérdidas

Elabora: Eliana Rocio Sanchez Galeano Control Interno	Reviso: Ingrid Paola Bautista Caballero Directora Administrativa	Aprobó: Daniel Antonio Coronel Mejía Presidente Ejecutivo
---	--	---

	GESTIÓN DE CALIDAD		PA-0702	
	MANUAL DE CONTROL INTERNO Y RIESGOS		VERSIÓN 0	01/08/2022
			Página 10 de 35	

por ende se procede a una constante búsqueda de control en los sistemas de entidades con miras al logro de los objetivos y diseñados en las características propias de la entidad.

El control interno trae implícito un costo, el cual representa el costo de su evidencia. Como ejemplo de elaboración de formatos de control interno, podemos mencionar los documentos que demuestran o soportan las entradas y salidas de almacén, mismos que por control interno, normalmente en su diseño deben estar provistos de un folio consecutivo y presentar los nombres y temas de elaboración, autorización y recepción.

Este costo no lo tiene una pequeña empresa informal, sin control, donde los movimientos de entradas y salidas de inventario se pueden apuntar en una libreta o simplemente, como en muchas empresas familiares, se hacen de palabra y no pasa nada, ya que los resultados, el dueño los evalúa de manera global en función a los remanentes entre las entradas y salidas de dinero. (Pereira Palomo, 2019)

Las organizaciones deben diseñar y estructurar sus procedimientos de funcionamiento interno con el fin de promover la eficacia y la eficiencia de las operaciones y transacciones necesarias para conseguir los objetivos fijados por los responsables de los entes. Así, los procedimientos que se diseñen, no sólo deben permitir alcanzar los objetivos indicados, sino que también deben permitir garantizar que quien adquiere un bien a cargo de la entidad esté debidamente facultado para ello, que se ha seguido la tramitación exigida para la contratación del bien, que el contratista está debidamente facultado para contratar con la entidad, que el bien se ha recibido de conformidad con el encargo efectuado, que ha sido debidamente contabilizado, entre otros. (Barreres Amores, 2020)

- El Control Interno se define como un proceso y, por tanto, podrá ser evaluado en cualquier punto de su desarrollo. Al ser considerado como un proceso, el Control Interno es un medio para alcanzar un fin, y no un fin en sí mismo.
- El Control Interno debe estar integrado en los procesos operativos de la entidad. Todos los integrantes de la organización son responsables del Control Interno, ya que lo llevan a cabo las personas que actúan en todos los niveles. (Barreres Amores, 2020)

Elabora: Eliana Rocio Sanchez Galeano Control Interno	Reviso: Ingrid Paola Bautista Caballero Directora Administrativa	Aprobó: Daniel Antonio Coronel Mejía Presidente Ejecutivo
---	--	---

	GESTIÓN DE CALIDAD		PA-0702	
	MANUAL DE CONTROL INTERNO Y RIESGOS		VERSIÓN 0	01/08/2022
			Página 11 de 35	

Justificación

Este manual se elabora en primera medida como petición de documento que exige la Superintendencia de Industria y Comercio además la información suministrada aporta eficiencia en los diferentes procesos. Por lo tanto el SCCI ofrece a la entidad seguridad ya que aplica a todos los niveles de la organización. Además La cámara de comercio del piedemonte Araucano entiende de la importancia de la elaboración del respectivo manual por lo tanto Genera confianza para afianzar los diferentes procesos en pro de mejora de la eficiencia y eficacia en las operaciones de la Cámara de Comercio del Piedemonte Araucano, de manera precisa que permita la ejecución en las responsabilidades que implique cada área, desde las actividades en funcionarios y contratistas desde el cargo administrativo hasta el cargo más bajo para el continuo control con enfoque de cultura de organización y control generando el ambiente de seguridad al momento de la ejecución de los diferentes procesos que lo rige la ley 1599 del 20 de mayo de 2005 dado por Confecámaras.

Mapa de Procesos



Talento Humano

En actuación de compromiso la entidad con el desarrollo talento humano está en que se escucha con interés los requerimientos e inquietudes de los clientes y transmitirlos de manera certera y concreta que permita anticipar y superar las

Elabora: Eliana Rocio Sanchez Galeano Control Interno	Reviso: Ingrid Paola Bautista Caballero Directora Administrativa	Aprobó: Daniel Antonio Coronel Mejía Presidente Ejecutivo
---	--	---

	GESTIÓN DE CALIDAD		PA-0702	
	MANUAL DE CONTROL INTERNO Y RIESGOS		VERSIÓN 0	01/08/2022
			Página 12 de 35	

diferentes expectativas. Además sus diferentes objetivos y políticas de calidad están en el manual de reglamento interno los cuales se están en las diferentes políticas de calidad en formación permanente para las diferentes actividades para el mejor manejo del sistema de gestión.

Selección:

Artículo 1. Quien aspire a desempeñar un cargo en la Cámara de Comercio del Piedemonte Araucano deberá para su registro como aspirante cumplir los siguientes requisitos:

1. Fotocopia de la cédula de ciudadanía o tarjeta de identidad según el caso.
2. Autorización escrita del Ministerio de la Protección Social o en su defecto la primera autoridad local, a solicitud de los padres y, a falta de estos, el defensor de familia, cuando el aspirante sea menor de dieciocho (18) años.
3. Acreditar como mínimo el nivel de estudios exigido para uno de los cargos de acuerdo al manual de funciones y perfil del cargo. Estos se acreditarán mediante certificaciones, diplomas, actas de grado o títulos otorgados por las instituciones correspondientes con los registros y demás documentos idóneos.
4. Acreditar la experiencia laboral exigida para cada uno de los cargos de acuerdo al manual de funciones, mediante constancias escritas expedidas por la autoridad competente de las respectivas entidades oficiales o privadas. Cuando el interesado haya ejercido su profesión en forma independiente, deberá demostrar mediante una declaración extra juicio.
5. Todos los demás documentos y certificados que de acuerdo a la naturaleza del cargo, la entidad considere necesarios, en los términos establecidos en el procedimiento de talento humano.

Parágrafo: El empleador podrá establecer en el reglamento, además de los documentos mencionados, todos aquellos que considere necesarios para admitir o no admitir al aspirante sin embargo, tales exigencias no deben incluir documentos, certificaciones o datos prohibidos expresamente por las normas jurídicas para tal efecto así, es prohibida la exigencia de la inclusión en formatos o cartas de solicitud de empleo "datos acerca del estado civil de las personas, número de hijos que tenga, la religión que profesan o el partido político al cual pertenezca" (L. 13/72, art. 1º); lo mismo que la exigencia de la prueba de gravidez para las mujeres, solo que se trate de actividades catalogadas como de alto riesgo (art. 43, C.N., arts. 1º y 2º, Convenio N° 111

Elabora: Eliana Rocio Sanchez Galeano Control Interno	Reviso: Ingrid Paola Bautista Caballero Directora Administrativa	Aprobó: Daniel Antonio Coronel Mejía Presidente Ejecutivo
---	--	---

	GESTIÓN DE CALIDAD		PA-0702	
	MANUAL DE CONTROL INTERNO Y RIESGOS		VERSIÓN 0	01/08/2022
			Página 13 de 35	

de la OIT, Res. 3941/94 del Mintrabajo), el examen de sida (D.R. 559/91, art. 22), ni la libreta militar (D. 2150/95, art. 111).

Diagnóstico de Área de intervención o Identificación de las necesidades

La cámara de comercio del Piedemonte Araucano es vigilada por la superintendencia de Industria y comercio y por la Contraloría General de la República. Según el Decreto 1599 de 2005 del 20 de mayo expedido por el gobierno como modelo de implementación para el sistema cameral de control interno (SCCI) enfocado en un entorno de eficiencia y eficacia con valores de honestidad y transparencia

El contexto que maneja son los diferentes parámetros entre brechas.

Ambiente de Control

El ambiente de control es aquel que se le atribuye al conjunto de eventos que enmarcan las acciones de la Cámara de Comercio del Piedemonte Araucano desde la visión de control interno los cuales son determinantes en los conductos regulares de la organización, en conclusión deben apropiar estos procedimientos para evitar incidencias negativas en las diferentes áreas y sus actividades.

10.1 Principios básicos de ética.

Como ítems que caracterizan y personalizan la naturaleza y en principio regido por sus valores como característica principal. Los cuales están basados en las leyes y el cumplimiento fiel de las obligaciones legales las cuales son normas de conducta, nuestra actividad interna se caracteriza por la transparencia, responsabilidad y rectitud en el ámbito laboral, se trabaja con vocación de servicio para los microempresarios para el desarrollo integral de la región.

Con esfuerzo a nivel personal, lealtad, honestidad, responsabilidad con la entidad y eficiencia en el trabajo en equipo y la participación de todos son elementos en la administración de la Cámara de Comercio del Piedemonte Araucano.

- Nuestras acciones diarias se inspiran en el **Respeto** por las personas, por sus derechos, opiniones intereses y principios.
- Cada colaborador ofrece lo máximo de sí mismo para que la entidad brinde el mejor **Servicio**.
- Administramos nuestra capacidad técnica, humana y financiera para responder satisfactoriamente al **Compromiso** adquirido.

Elabora: Eliana Rocio Sanchez Galeano Control Interno	Reviso: Ingrid Paola Bautista Caballero Directora Administrativa	Aprobó: Daniel Antonio Coronel Mejía Presidente Ejecutivo
---	--	---

	GESTIÓN DE CALIDAD		PA-0702	
	MANUAL DE CONTROL INTERNO Y RIESGOS		VERSIÓN 0	01/08/2022
			Página 14 de 35	

- Asumimos con **Responsabilidad** los resultados de nuestros actos y decisiones.
- Unimos talentos y esfuerzos, **Trabajamos en Equipo** para el logro de objetivos comunes, escuchamos a todos con atención, valoramos la diversidad de opiniones.
- Servimos con **Calidez** brindando un trato digno y cordial a las personas que a diario nos rodean.
- Obramos con **Honestidad**, somos una entidad generadora de confianza, sustentada en la honradez y transparencia de nuestras acciones.

Que es el Control Interno

El control interno es un proceso efectuado por la Alta dirección de la entidad y todos los empleados de la misma, diseñado con el objeto de proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de objetivos dentro de las siguientes categorías:

- Eficacia y eficiencia de las operaciones
- Confiabilidad de la información financiera
- Cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas que sean aplicables

Definición del Control Interno. Se entiende por control interno el sistema integrado por el esquema de organización y el conjunto de los planes, métodos, principios, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación adoptados por una entidad, con el fin de procurar que todas las actividades, operaciones y actuaciones, así como la administración de la información y los recursos, se realicen de acuerdo con las normas constitucionales y legales vigentes dentro de las políticas trazadas por la dirección y en atención a las metas u objetivos previstos.

El ejercicio del control interno debe consultar los principios de igualdad, moralidad, eficiencia, economía, celeridad, imparcialidad, publicidad y valoración de costos ambientales. En consecuencia, deberá concebirse y organizarse de tal manera que su ejercicio sea intrínseco al desarrollo de las funciones de todos los cargos existentes en la entidad, y en particular de las asignadas a aquellos que tengan responsabilidad del mando.

El control interno se expresará a través de las políticas aprobadas por los niveles de dirección y administración de las respectivas entidades y se cumplirá en toda la escala de la estructura administrativa, mediante la elaboración y aplicación de técnicas de dirección, verificación y evaluación

Elabora: Eliana Rocio Sanchez Galeano Control Interno	Reviso: Ingrid Paola Bautista Caballero Directora Administrativa	Aprobó: Daniel Antonio Coronel Mejía Presidente Ejecutivo
---	--	---

	GESTIÓN DE CALIDAD		PA-0702	
	MANUAL DE CONTROL INTERNO Y RIESGOS		VERSIÓN 0	01/08/2022
			Página 15 de 35	

de regulaciones administrativas, de manuales de funciones y procedimientos, de sistemas de información y de programas de selección, inducción y capacitación de personal.

Cómo opera el sistema de Control Interno

El control Interno es un sistema que se opera con la efectiva participación de todos los funcionarios de la entidad y la interacción dinámica de sus diferentes elementos en procura del logro de metas y objetivos institucionales mediante la formulación de planes, programas y proyectos y el desarrollo de normas como los manuales de funciones y procedimientos y de los diferentes actos administrativos.

Responsables del Ejercicio del Control Interno

- Es ejecutado por todos los miembros de la entidad a través de los hechos y de la comunicación.
- El representante legal de la Entidad, La Dirección Ejecutiva, es responsable de la existencia de un eficaz y eficiente sistema de control.
- Las dependencias con autoridad y responsabilidad de dirección y mando. Los directores tienen como obligación primaria la vigilancia del control, también deben proporcionar directrices.
- Cada uno de los funcionarios, en desarrollo de los planes, programas, proyectos, normas y directrices.
- Cada individuo dentro de la Entidad tiene algún rol respecto al control interno.

Autocontrol

Es una actitud y un compromiso de cada uno de los funcionarios, quienes deben asumir el propio control de sus funciones y evaluarlo para el logro de los objetivos institucionales.

El control Interno en la Administración se encuentra en toda la entidad, bajo la responsabilidad de:

- Cada uno de los funcionarios en desarrollo de sus funciones.
- De los funcionarios que tienen responsabilidad de mando.
- La oficina de Control Interno, en desarrollo de sus funciones.

Objetivos Generales del Control Interno:

Elabora: Eliana Rocio Sanchez Galeano Control Interno	Reviso: Ingrid Paola Bautista Caballero Directora Administrativa	Aprobó: Daniel Antonio Coronel Mejía Presidente Ejecutivo
---	--	---

	GESTIÓN DE CALIDAD		PA-0702	
	MANUAL DE CONTROL INTERNO Y RIESGOS		VERSIÓN 0	01/08/2022
			Página 16 de 35	

- Proteger los recursos de la organización, buscando su adecuada administración ante posibles riesgos que los afecten;
- Garantizar la eficacia, la eficiencia y economía en todas las operaciones promoviendo y facilitando la correcta ejecución de las funciones y actividades definidas para el logro de la misión institucional;
- Velar porque todas las actividades y recursos de la organización estén dirigidos al cumplimiento de los objetivos de la entidad;
- Garantizar la correcta evaluación y seguimiento de la gestión organizacional;
- Asegurar la oportunidad y confiabilidad de la información y de sus registros.
- Definir y aplicar medidas para prevenir los riesgos, detectar y corregir las desviaciones que se presenten en la organización y que puedan afectar el logro de sus objetivos.
- Garantizar que el Sistema de Control Interno disponga de sus propios mecanismos de verificación y evaluación.
- Velar porque la entidad disponga de procesos de planeación y mecanismos adecuados para el diseño y desarrollo organizacional, de acuerdo con su naturaleza y características.

Objetivos del sistema de control interno de la CCPA

- Responder a la misión, a la visión, a los principios y a los valores institucionales.
- Asesorar a la Junta Directiva y al Presidente Ejecutivo de la CCPA.
- Mantener la responsabilidad ante los niveles de dirección de la administración.
- Constituirse en un agente dinamizador en la organización, mediante el autocontrol.
- Prevenir riesgos y corregir desviaciones.
- Evaluar y hacer seguimiento a la gestión.
- Aplicar a la eficiencia, la eficacia y la economía en todas las operaciones.

Elementos del sistema de Control Interno

Se consideran elementos del Sistema de Control interno en la CCPA:

- Misión, Visión,
- Principios
- Valores

Elaboro: Eliana Rocio Sanchez Galeano Control Interno	Reviso: Ingrid Paola Bautista Caballero Directora Administrativa	Aprobó: Daniel Antonio Coronel Mejía Presidente Ejecutivo
---	--	---

	GESTIÓN DE CALIDAD		PA-0702	
	MANUAL DE CONTROL INTERNO Y RIESGOS		VERSIÓN 0	01/08/2022
			Página 17 de 35	

- Objetivos
- Metas y estrategias
- Normas
- Lineamientos Técnicos y Manuales Actualizados.
- Procesos y Procedimientos
- Indicadores de gestión
- Administración de recursos físicos y financieros
- Estructura Orgánica
- Niveles de Autoridad
- Comité Coordinador del sistema de Control Interno

Oficina de Control Interno

- Planes
- Programas Y Proyectos.
- Junta Directiva
- Calificación de servicios y sistema de incentivos,
- Evaluación de gestión y resultados

EVALUACIÓN DE RIESGOS

ACTIVIDADES DE CONTROL

INFORMACION Y COMUNICACION

MONITOREO

COMPONENTES DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

El marco integrado de control interno de la CCPA, consta de cinco componentes interrelacionados, derivados del estilo de la dirección, e integrados al proceso de gestión:

- Ambiente de control
- Evaluación de riesgos
- Actividades de control
- Información y comunicación
- Monitoreo o Supervisión

Características:

Elabora: Eliana Rocio Sanchez Galeano Control Interno	Reviso: Ingrid Paola Bautista Caballero Directora Administrativa	Aprobó: Daniel Antonio Coronel Mejía Presidente Ejecutivo
---	--	---

	GESTIÓN DE CALIDAD		PA-0702	
	MANUAL DE CONTROL INTERNO Y RIESGOS		VERSIÓN 0	01/08/2022
			Página 18 de 35	

- No asegura con certeza el cumplimiento de los objetivos de la Organización, sino que contribuye a ello.
- Debe proporcionar una seguridad razonable.
- El Sistema de Control Interno forma parte integrante de los sistemas contable, financiero, de planeación, de información y operacional de la entidad.
- Corresponde a la Junta Directiva y al Presidente Ejecutivo, la responsabilidad de establecer, mantener y perfeccionar el Sistema de Control Interno, y verificar que este sea adecuado a la naturaleza, estructura y misión de la entidad.
- En la Presidencia Ejecutiva y en cada Dirección, cada directivo es responsable por el control interno ante su jefe inmediato de acuerdo con los niveles de autoridad establecidos en la CCPA.
- La Unidad de Control Interno o quien haga sus veces es la encargada de evaluar en forma independiente el Sistema de Control Interno de la entidad y proponer a la Presidencia Ejecutiva de la CCPA las recomendaciones para mejorarlo.
- Todas las transacciones de la entidad deberán registrarse en forma exacta, veraz y oportuna de forma tal que permita preparar informes operativos, administrativos y financieros.

AMBIENTE DE CONTROL

Es el fundamento del control interno pues en él se apoya y establece el tono de control para toda la entidad.

- Filosofía de la Administración de Riesgos
- Integridad y valores éticos
- Compromiso con las competencias
- Estructura Organizacional

FILOSOFÍA DE LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS:

Definir si existe una filosofía clara de administración de riesgos que representan las convicciones y actitudes compartidas que caracterizan cómo La Entidad contempla el riesgo en todas sus actividades y que dicha filosofía haya sido

Elabora: Eliana Rocio Sanchez Galeano Control Interno	Reviso: Ingrid Paola Bautista Caballero Directora Administrativa	Aprobó: Daniel Antonio Coronel Mejía Presidente Ejecutivo
---	--	---

	GESTIÓN DE CALIDAD		PA-0702	
	MANUAL DE CONTROL INTERNO Y RIESGOS		VERSIÓN 0	01/08/2022
			Página 19 de 35	

integrada en los estatutos, normas, códigos, reglamentos, políticas y procedimientos.

Se comunica efectivamente el compromiso por la integridad, la ética y la administración de riesgo.

- Establecimiento de límites de autoridad:

Manual de Funciones.

- Establecimiento de comités: Auditoría, Riesgos, Financiero, etc.

Los diferentes comités que existan o lleguen a existir en la entidad.

- Documentación y seguimiento a las políticas, procedimientos y prácticas.

Formatos adoptados, documentación de auditorías y diferentes elementos de los correspondientes procesos de la entidad.

INTEGRIDAD Y VALORES ÉTICOS:

Establece los principios y prioridades de la entidad y un código de conducta. Este código proporciona una conexión entre la misión / visión y las políticas y procedimientos operativos. En la CCPA es el código de ética y buen gobierno. Direcciona y evalúa los siguientes aspectos:

- Incompatibilidades al actuar en beneficio propio, con el personal, terceros, que afecten la reputación o integridad de la entidad.
- Prácticas comerciales.
- Confidencialidad y seguridad de la información.
- Seguridad y calidad de los productos y servicios ofrecidos.

COMPROMISO CON LAS COMPETENCIAS

Forma en que la entidad define los niveles de competencia de los funcionarios en cuanto a conocimientos y habilidades requeridos para la ejecución de los roles establecidos y acorde con los objetivos organizacionales.

- El ingreso, comprende los procesos de vinculación e inducción.
- Permanencia, en el que se inscriben los procesos de capacitación, evaluación del desempeño y estímulos.
- Retiro, situación generada por necesidades del servicio o por pensión de los funcionarios.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Elabora: Eliana Rocio Sanchez Galeano Control Interno	Reviso: Ingrid Paola Bautista Caballero Directora Administrativa	Aprobó: Daniel Antonio Coronel Mejía Presidente Ejecutivo
---	--	---

	GESTIÓN DE CALIDAD		PA-0702	
	MANUAL DE CONTROL INTERNO Y RIESGOS		VERSIÓN 0	01/08/2022
			Página 20 de 35	

Forma en la que la dirección a través de la estructura organizacional establece claramente las líneas de reporte, de responsabilidad y de rendición de cuentas, con el fin de asegurar adecuadamente la gestión de riesgos de la entidad.

- La Estructura Organizacional está adoptada mediante?
- La Estructura modelada por proceso se distingue en el Mapa de Procesos del Elemento anterior
- Estructura flexible o inflexible a cambios.
- Garantiza cobertura de los servicios ofrecidos.
- Articulación de las diferentes áreas.
- Delegación de autoridad, segregación de funciones

EVALUACIÓN DE RIESGOS

Establece la forma en que la entidad identifica los eventos que generan situaciones de riesgos para la consecución de sus objetivos y la forma de afrontar dichos riesgos.

- Establecimiento de objetivos estratégicos, operacionales, y alineación con la misión y visión de la entidad.
- Identificación de riesgos tanto internos como externos.
- Respuesta y valoración de riesgos

Establecimiento de objetivos:

Los objetivos a nivel estratégico deben estar alineados con la misión y la visión, los cuales son base para los objetivos operativos de información de cumplimiento.

Objetivos Operativos: Dirigidos al mejoramiento de la efectividad y la eficiencia operativa orientando la entidad hacia la consecución de sus metas finales.

Objetivos de Reporte: Están dirigidos a proporcionar a la dirección de la CCPA información exacta, completa y adecuada sirviendo de apoyo en su toma de decisiones y en el seguimiento de las actividades y rendimiento de la entidad.

Objetivos de Cumplimiento: Están dirigidos a llevar a cabo sus actividades conforme a las leyes, regulaciones, políticas y procedimientos vigentes.

Riesgos: Posibilidad de que un evento ocurra y afecte negativamente la consecución de los objetivos de la entidad.

Elabora: Eliana Rocio Sanchez Galeano Control Interno	Reviso: Ingrid Paola Bautista Caballero Directora Administrativa	Aprobó: Daniel Antonio Coronel Mejía Presidente Ejecutivo
---	--	---

	GESTIÓN DE CALIDAD		PA-0702	
	MANUAL DE CONTROL INTERNO Y RIESGOS		VERSIÓN 0	01/08/2022
			Página 21 de 35	

Riesgo aceptado: Es la cuantía más amplia del riesgo que la CCPA está dispuesta a asumir para cumplir su objetivo. Tolerancia al Riesgo: Es la variación aceptable en la consecución de un objetivo. Riesgos Estratégicos

- Incumplimiento de los fines de la organización
- Pérdida de la imagen corporativa
- Insatisfacción de usuarios
- Pérdida de mercado

Riesgos Financieros

- Incumplimiento de obligaciones financieras.
- Fluctuación Tasa de interés
- Volatilidad en tasa de cambio
- Sobrecostos en materiales, equipos y mano de obra
- Riesgos Tecnológicos
- Fallas de software
- Fallas de hardware
- Virus informático
- No disponibilidad de los recursos de tecnología
- Sabotaje

Riesgos de Cumplimiento

- Incumplimiento ante Organismos de Control
- Incumplimiento a leyes y decretos
- Demandas
- Prestación ilegal de servicio

Riesgos Operacionales

- Fraude
- Multas y sanciones
- Retrocesos de información
- Retrasos en la producción
- Despilfarro

Identificación de Riesgos:

Identificación y análisis de los hechos relevantes para la consecución de los objetivos; sirve de base para determinar cómo reducir el impacto de estos riesgos.

Factores Externos

- Desarrollos tecnológicos
- Necesidades de los usuarios

Elaboro: Eliana Rocio Sanchez Galeano Control Interno	Reviso: Ingrid Paola Bautista Caballero Directora Administrativa	Aprobó: Daniel Antonio Coronel Mejía Presidente Ejecutivo
---	--	---

	GESTIÓN DE CALIDAD		PA-0702	
	MANUAL DE CONTROL INTERNO Y RIESGOS		VERSIÓN 0	01/08/2022
			Página 22 de 35	

- Competencia
- Legislación y regulación
- Catástrofes naturales
- Cambios económicos

Factores Internos

- Cambios en los procesamientos de los sistemas de información.
- Calidad de personal vinculado, métodos de entrenamiento y motivación
- Cambio en las responsabilidades de la
- Administración
- Naturaleza de las actividades de la
- Organización
- Consejo o comité de auditoría que no
- Existe o que no es efectivo

Valoración de riesgos: Los riesgos se miden en términos del impacto que tienen y la probabilidad de ocurrencia.

Probabilidad de Ocurrencia: Indica la posibilidad de que un evento ocurra en términos cualitativos de baja, media o alta.

Impacto: Indica el efecto en términos de la consecución del objetivo.

Respuesta al riesgo: Una vez identificados los riesgos relevantes la dirección d

UNIDAD DE CONTROL INTERNO

La unidad de control interno, como elemento del Sistema de Control Interno, se traduce en que está encargada de asesorar al Representante legal de la entidad, orientar a todas las dependencias, verificar el funcionamiento y la coordinación de los diferentes elementos del Sistema. Tendrá entre otras funciones:

- Dirigir, supervisar y coordinar las acciones del Control Interno en la entidad.
- Velar por el cumplimiento de las normas, procedimientos y controles administrativos, financieros y operativos adoptados por la CCPA, efectuar auditorías y presentar las recomendaciones pertinentes.
- Diseñar sistemas y procedimientos de Control Interno.
- Evaluar y presentar las recomendaciones necesarias sobre la ejecución de los diferentes planes, programas y proyectos que adopte la entidad.

Elabora: Eliana Rocio Sanchez Galeano Control Interno	Reviso: Ingrid Paola Bautista Caballero Directora Administrativa	Aprobó: Daniel Antonio Coronel Mejía Presidente Ejecutivo
---	--	---

	GESTIÓN DE CALIDAD		PA-0702	
	MANUAL DE CONTROL INTERNO Y RIESGOS		VERSIÓN 0	01/08/2022
			Página 23 de 35	

- Velar por la veracidad, objetividad y oportunidad de los diferentes informes de control de la gestión.
- Ejercer el control de la gestión que adelanten las diferentes dependencias en cumplimiento de sus funciones.
- Además, la Unidad de Control Interno debe proponer medidas que contribuyan al mejoramiento continuo de la gestión, en áreas como la estructura organizacional, la planeación y el fomento de la cultura del autocontrol. También debe velar porque el Control sea intrínseco al desarrollo de las actividades de cada funcionario.

Componente de Administración del Riesgo

El componente para la identificación y tratamiento del riesgo de manera relevante en los objetivos y el soporte para determinar la forma óptima de ser administrados.

Se define riesgo como la existencia de riesgos constituye una realidad a la que las personas deben enfrentarse día a día. Por lo tanto, la probabilidad de pérdidas vinculadas a la ocurrencia de determinados acontecimientos debe ser considerada cuidadosamente, si se desean obtener resultados positivos en cualquier actividad donde existan situaciones que pongan en riesgo el éxito de tal actividad o emprendimiento (Tamayo Saborit, 2020)

Los riesgos se presentan a lo largo de los procesos en donde se efectúen eventos de cambio de manera significativa y que tengan repercusión de forma negativa, si bien los riesgos son responsabilidad de los funcionarios que se encuentran en vías de los logros de objetivos.

Se entiende que los riesgos están en todas las áreas pero como función pública está dada en los registros públicos que son el mayor porcentaje de ingreso que se liquida y se recauda la Cámara, presenta riesgos de tipo legal, tecnológicos, de seguridad de la información, entre otros factores determinantes.

. Una rama de administración que aborda las consecuencias del riesgo. Consta de dos etapas:

- El diagnóstico o valoración, mediante la identificación, análisis y determinación del Nivel
- El manejo o la administración propiamente dicha, en que se elabora, ejecuta y hace seguimiento al Plan de manejo que contiene las Técnicas de Administración del Riesgo.

Elaboro: Eliana Rocio Sanchez Galeano Control Interno	Reviso: Ingrid Paola Bautista Caballero Directora Administrativa	Aprobó: Daniel Antonio Coronel Mejía Presidente Ejecutivo
---	--	---

	GESTIÓN DE CALIDAD		PA-0702	
	MANUAL DE CONTROL INTERNO Y RIESGOS		VERSIÓN 0	01/08/2022
			Página 24 de 35	

Desarrollo de la gestión del riesgo

Identificar el contexto estratégico: Identificar el contexto estratégico:

Identifique los factores tanto internos como externos que pueden afectar el normal desarrollo de las funciones de la Entidad y regístrese en el formato “Planeación estratégica” según corresponda. Los factores a considerar son los siguientes:

Factores para el análisis externo:

- Políticos,
- Económicos
- Sociales,
- Tecnológicos,
- Ambiental,
- **Legales.**

Factores para el análisis interno:

- Capacidad de los procesos,
- Capacidad tecnológica,
- Capacidad del personal,
- Capacidad infraestructura,
- Capacidad económica.

El análisis del contexto de la organización:

Factores externos

Identifique los factores externos que puedan tener un efecto en el enfoque de la organización para el desarrollo y logro de sus objetivos.

Elabora: Eliana Rocio Sanchez Galeano Control Interno	Reviso: Ingrid Paola Bautista Caballero Directora Administrativa	Aprobó: Daniel Antonio Coronel Mejía Presidente Ejecutivo
---	--	---

	GESTIÓN DE CALIDAD		PA-0702	
	MANUAL DE CONTROL INTERNO Y RIESGOS		VERSIÓN 0	01/08/2022
			Página 25 de 35	

Políticos. Son los que tienen que ver con la vida política de su contexto, como el estilo de gobierno municipal, departamental y nacional, cambios de gobierno.

Económicos. Son los factores de índole económica que afectan al mercado en su conjunto, se centran más en el impacto monetario sobre la operación de la empresa como tasas de interés, inflación, variación cambiaria de la moneda.

Sociales. Se refieren a aquellos factores que resultan de los gustos, preferencias y demandas cambiantes de la sociedad así como, los relacionados con el orden público.

Tecnológicos. Recuerde que debe contemplar toda la tecnología que existe en el medio, y que independientemente de que la empresa la tenga o no, podría ayudar a prestar un servicio de mejora calidad, a agilizar procesos o a ofrecer mayor valor agregado a nuestros clientes o usuarios.

Ambientales. Guardan relación con el medio ambiente. Los factores ambientales incluyen el cambio climático, el clima y el tiempo, así como las actitudes hacia el medio ambiente.

Legales. Describa aquí toda la reglamentación legal, gremial, técnica o de cualquier otro tipo que la organización deba cumplir.

12.1 El análisis del contexto de la organización:

12.1.1 Factores Internos

Identifique los factores internos que puedan tener un efecto en el enfoque de la organización para el desarrollo y logro de sus objetivos.

Personal. Corresponden a los relacionados con el talento humano bajo el control de la organización como competencia, actitudes, salud, seguridad en el trabajo, etc.

Proceso. Está relacionado con la operación de los procesos en cuanto si se encuentran claramente definidos, documentados y controlados.

Tecnología. Se refiere a la tecnología con que cuenta la organización para la operación de los procesos.

Infraestructura. Contemplan la disponibilidad y el estado de la infraestructura locativa y de equipos de la institución.

Elabora: Eliana Rocio Sanchez Galeano Control Interno	Reviso: Ingrid Paola Bautista Caballero Directora Administrativa	Aprobó: Daniel Antonio Coronel Mejía Presidente Ejecutivo
---	--	---

	GESTIÓN DE CALIDAD		PA-0702	
	MANUAL DE CONTROL INTERNO Y RIESGOS		VERSIÓN 0	01/08/2022
			Página 26 de 35	

Económicos. Guardan relación con capital de trabajo, acceso a la banca, cartera.

- **Las necesidades y expectativas de las partes interesadas:** Las partes interesadas. Registre todas aquellas personas, clientes, empleados, entidades gubernamentales, entidades de control, proveedores, comunidad y agremiaciones que pueden estar interesados en el adecuado desempeño de la organización, así mismo piense en los aspectos en los cuales podrían estar interesados. Para cada una de ellas, identifique sus necesidades y expectativas.
- **Los compromisos gerenciales con la calidad, seguridad y salud en el trabajo:** Escriba aquí la visión, misión, política de la calidad, política de seguridad y salud en el trabajo y la política de prevención del alcoholismo, drogadicción y tabaquismo, aprobadas por el pleno del comité de gestión. Recuerde que es conveniente revisar y ajustar cuando sea necesario, las directrices estratégicas de la institución cuando se realice la reunión para actualizar el direccionamiento estratégico.
- **Los objetivos para la calidad y la seguridad y salud en el trabajo:**
Plantee los objetivos de la calidad y los de seguridad y salud en el trabajo, teniendo en cuenta que deben ser mensurables y coherentes con la Política de Calidad y con la política de seguridad y salud en el trabajo; debe establecer la meta, la forma de medición, el responsable y la frecuencia.

13. Identificar los riesgos:

Una vez aprobado el análisis del contexto estratégico, proceda a la identificación de los riesgos que puedan afectar el normal desarrollo de las actividades de la entidad, el cumplimiento de su misión u objetivos institucionales.

Registre en el formato “Mapa de riesgos” la siguiente información:

- Nombre del proceso analizado,
- Objetivo del proceso,
- Riesgos presentes en el proceso (ver anexos),

Elabora: Eliana Rocio Sanchez Galeano Control Interno	Reviso: Ingrid Paola Bautista Caballero Directora Administrativa	Aprobó: Daniel Antonio Coronel Mejía Presidente Ejecutivo
---	--	---

	GESTIÓN DE CALIDAD		PA-0702	
	MANUAL DE CONTROL INTERNO Y RIESGOS		VERSIÓN 0	01/08/2022
			Página 27 de 35	

- Clasificación del riesgo identificado, Como ayuda para la identificación de los riesgos, consulte el Anexo 1. Clasificación de riesgos.
 - Revisión de los riesgos identificados: Analice la identificación de riesgos realizada para los procesos, verificando la pertinencia con sus respectivos objetivos y los objetivos de la institución, presente sus observaciones y recomendaciones al Comité del Sistema de Gestión.
 - Análisis del Riesgo El análisis de riesgos permite establecer la prioridad de ocurrencia de los riesgos y la importancia de sus consecuencias, clasificándolas y evaluándose a fin de determinar la capacidad de la Entidad para su manejo.

Registre en el formato “Mapa de riesgos” la siguiente información:

- Calificación de cada uno de los riesgos Evaluación del riesgo: Esta evaluación permite determinar qué tan eficaces son los controles establecidos, y si su enfoque es correctivo o preventivo.

Una vez hecha la evaluación de los controles, proceda a realizar una nueva calificación de los riesgos, teniendo en cuenta que para aquellos a los cuales no se les haya establecido controles, continuarán con la misma calificación.

Así mismo, determine las opciones de manejo del riesgo:

- Evitar el riesgo.
- Reducir el riesgo.
- Compartir el riesgo.
- Transferir el riesgo.
- Asumir el riesgo

13.1 Definiciones de Políticas de Administración del Riesgo:

De acuerdo a la evaluación del riesgo, se procede a definir las acciones para el tratamiento de los riesgos y el responsable de ejecutar cada una de ellas.

Proceda a la aprobación del mapa de Riesgos por parte del gerente de la entidad.

Elabora: Eliana Rocio Sanchez Galeano Control Interno	Reviso: Ingrid Paola Bautista Caballero Directora Administrativa	Aprobó: Daniel Antonio Coronel Mejía Presidente Ejecutivo
---	--	---

	GESTIÓN DE CALIDAD		PA-0702	
	MANUAL DE CONTROL INTERNO Y RIESGOS		VERSIÓN 0	01/08/2022
			Página 28 de 35	

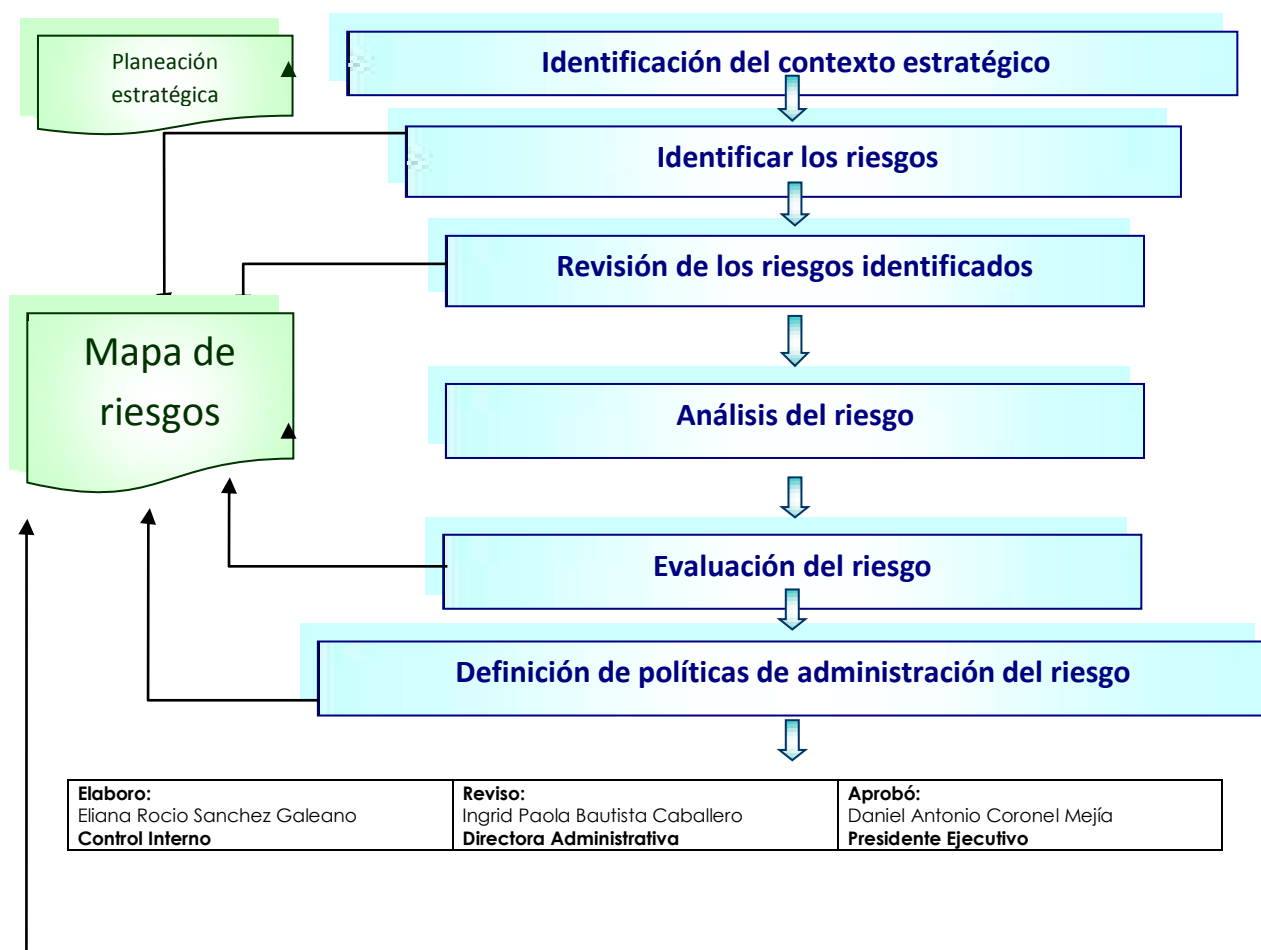
13.2 Socialización del mapa de Riesgos:

Una vez aprobado el Mapa de Riesgos, realizar la socialización del mismo con todos los funcionarios de la entidad, con el fin de que tengan conocimiento de los riesgos y participen activamente en la ejecución de las políticas de administración de riesgos establecidas por la entidad.

13.3 Mantenimiento y actualización Permanente:

Recuerde que la planeación, revisión y actualización de los mapas de riesgo debe ser un proceso permanente que requiere de revisiones periódicas, con el fin de garantizar la coherencia con la estructura de procesos, el cumplimiento de la misión y los objetivos de la Entidad. La actualización del mapa de riesgos se realizará cada vez que se realice la medición y actualización de las directrices estratégicas que para el caso de la cámara de comercio del piedemonte es quinquenal (cada 5 años), en su defecto podrá ser revisado y actualizado cuando a sugerencia de cualquier miembro del equipo de la entidad se evidencia vulnerabilidad de los controles y altas probabilidades de materialización del riesgo.

Flujograma



	GESTIÓN DE CALIDAD		PA-0702	
	MANUAL DE CONTROL INTERNO Y RIESGOS		VERSIÓN 0	01/08/2022
			Página 29 de 35	



FODA

DEBILIDADES

- No contamos con relaciones internacionales que permitan la interacción económica globalizada
 - Limitación de recursos que permitan expansión de las operaciones
 - No existe la accesibilidad de los servicios a todos nuestros grupos de interés (conectividad e infraestructura)
 - El portafolio de servicio no se encuentra actualizado, ni enfocado a las necesidades del tejido empresarial tampoco mantiene su mejoramiento continuo según los cambios
 - Selección inadecuada de algunos los proveedores
 - El nivel de conocimiento y aplicación de habilidades blandas en el talento humano e higiene emocional (trabajo cognitivo) es baja en relación a la necesidad
 - Falencias en la selección del personal adecuado para algunos cargos en el desarrollo de funciones
 - Baja cooperación para el apoyo de actividades entre las áreas
 - Alto nivel de riesgo en la seguridad de la información
 - Alta resistencia a los cambios que sugiere al tejido empresarial
 - Desbalance de cargas laborales exceso de personal en algunas áreas y deficiencia en otras con evidencia de empleados que realizan trabajo mecánico pero bajo nivel de pensamiento analítico (archivo y registros públicos)
 - Bajo nivel de modernización y tecnificación mediante la implementación de nuevos métodos de trabajo
 - Apatía de un algunos empleados frente a la necesidad de nuevos aprendizajes con el objetivo de evadir responsabilidades
 - Procrastinación en las tareas lo cual genera la acumulación de carga laboral
 - Desconocimiento de la normatividad y su aplicabilidad a la organización
- El método educativo para comunicar a nuestros clientes el objetivo de las funciones no ha transmitido el mensaje correcto.

Elabora: Eliana Rocio Sanchez Galeano Control Interno	Reviso: Ingrid Paola Bautista Caballero Directora Administrativa	Aprobó: Daniel Antonio Coronel Mejía Presidente Ejecutivo
---	--	---

	GESTIÓN DE CALIDAD		PA-0702	
	MANUAL DE CONTROL INTERNO Y RIESGOS		VERSIÓN 0	01/08/2022
			Página 30 de 35	

FORTALEZAS

- Exclusividad en la prestación de uno de nuestros servicio
- Comunicación abierta con altos niveles de tolerancia para oír las exigencias de los usuarios y grupos de interés, analizamos su crítica y tomamos acciones
- Mantenemos la presencia en de la jurisdicción cobertura
- Buen relacionamiento con las entidades territoriales y nacionales de fortalecimiento empresarial
- Desarrollo de la totalidad de las funciones delegadas a pesar de las limitaciones de: infraestructura, presupuesto, personal, geografía, conectividad y orden público
- La CCPA es una entidad de grandes aspiraciones
- Diversidad cultural de los líderes del tejido empresarial
- El deseo de sus funcionarios de superar sus limitaciones
- Multifuncionalidad de algunos funcionarios que permite la
- adaptabilidad y respuesta ante las exigencias del entorno económico
- Experiencia en la interacción con el tejido empresarial
- Adaptabilidad al cambio
- Formación continua

OPORTUNIDADES

- Expansión de las operaciones a grupos socioeconómicos nuevos
- Desarrollo de nuevos servicios acordes a las necesidades y expectativas del tejido empresarial
- Cobertura de la población empresarial por medio de herramientas digitales (videos, webinar, podcast)
- Gestión bancaria para el acceso a financiación mediante banca de segundo piso (fondo nacional del ahorro, finagro, Bancoldex o Bancolombia)
- Creación de la escuela de formación multidisciplinaria
- Mejorar el reconocimiento y reputación de la entidad por la gestión durante las crisis socioeconómicas
- Diversidad del sector productivo primario de la región para la transformación y modernización industrial

AMENAZAS

- Posición geopolítica fronteriza de conflicto con alteraciones frecuentes del orden público por presencia de grupos armados y levantamientos sociales continuos

Elabora: Eliana Rocio Sanchez Galeano Control Interno	Reviso: Ingrid Paola Bautista Caballero Directora Administrativa	Aprobó: Daniel Antonio Coronel Mejía Presidente Ejecutivo
---	--	---

	GESTIÓN DE CALIDAD		PA-0702	
	MANUAL DE CONTROL INTERNO Y RIESGOS		VERSIÓN 0	01/08/2022
			Página 31 de 35	

- Tendencia económica regional tendiente al decrecimiento y la unificación del dinamismo económico en torno a un solo sector
 - Rendimiento del nivel de conectividad deficiente
 - Prevalencia de un alto nivel de cultura informal y el contrabandista
 - Incremento de la carga impositiva por parte del estado
 - Regulaciones excesivas de las operaciones de las empresas mediante la normatividad que aumentan los niveles burocráticos pero perjudican la funcionalidad y productividad de los sectores económicos
 - Difamación de la imagen corporativa sin hacer una crítica constructiva
- Un % de los grupos de interés tiene una mala percepción de la reputación en la gestión de la CCPA

Criterios

Valoración del riesgo

CRITERIOS	VALORACIÓN DEL RIESGO
Si existen los diferentes controles	Los estudios de evaluación se mantienen para llevar trazabilidad
Los controles están documentados	Los resultados de las evaluaciones están antes de la implementación de control.
Los controles son efectivos	Si los resultados de la matriz están en función de la probabilidad o el impacto.
Existe el monitoreo por áreas	En dirección de prevenir se mantienen en escala mínima.

Matriz

TABLA DE PROBABILIDAD			
NIVEL	DESCRIPTOR	DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA
1	Raro	El evento puede ocurrir solo en circunstancias	No se ha presentado en los

Elabora:
Eliana Rocio Sanchez Galeano
Control Interno

Reviso:
Ingrid Paola Bautista Caballero
Directora Administrativa

Aprobó:
Daniel Antonio Coronel Mejía
Presidente Ejecutivo

	GESTIÓN DE CALIDAD		PA-0702	
	MANUAL DE CONTROL INTERNO Y RIESGOS		VERSIÓN 0	01/08/2022
			Página 32 de 35	

		excepcionales.	últimos 5 años.
2	Improbable	El evento puede ocurrir en algún momento.	Al menos de 1 vez en los últimos 5 años.
3	Posible	El evento podría ocurrir en algún momento.	Al menos de 1 vez en los últimos 2 años.
4	Probable	El evento probablemente ocurrirá en la mayoría de las circunstancias.	Al menos de 1 vez en el último año.
5	Casi seguro	Se espera que el evento ocurra en la mayoría de las circunstancias.	Más de 1 vez al año.

Análisis de Riesgos

16. Tablas de Impacto

TABLA DE IMPACTO		
NIVEL	DESCRIPTOR	DESCRIPCIÓN
1	Insignificante	Si el hecho llegara a presentarse, tendría consecuencias o efectos mínimos sobre la entidad.
2	Menor	Si el hecho llegara a presentarse, tendría bajo impacto o efecto sobre la entidad.
3	Moderada	Si el hecho llegara a presentarse, tendría medianas consecuencias o efectos sobre la entidad.

Elabora:
Eliana Rocio Sanchez Galeano
Control Interno

Reviso:
Ingrid Paola Bautista Caballero
Directora Administrativa

Aprobó:
Daniel Antonio Coronel Mejía
Presidente Ejecutivo

	GESTIÓN DE CALIDAD		PA-0702	
	MANUAL DE CONTROL INTERNO Y RIESGOS		VERSIÓN 0	01/08/2022
			Página 33 de 35	

4	Mayor	Si el hecho llegara a presentarse, tendría consecuencias o efectos sobre la entidad.
5	Catastrófico	Si el hecho llegara a presentarse, tendría desastrosas consecuencias o efectos sobre la entidad.

16.1 Criterio de calificación de impacto – riesgos de la gestión

Nivel: Impacto (consecuencias) cualitativo Impacto (consecuencias) cualitativo

16.1.1 Catastrófico Impacto que afecte la ejecución presupuestal en un valor $\geq 50\%$. - Pérdida de cobertura en la prestación de los servicios de la entidad $\geq 50\%$. - Pago de indemnizaciones a terceros por acciones legales que pueden afectar el presupuesto total de la entidad en un valor $\geq 50\%$. - Pago de sanciones económicas por incumplimiento en la normatividad aplicable ante un ente regulador, las cuales afectan en un valor $\geq 50\%$ del presupuesto general de la entidad. Interrupción de las operaciones de la entidad por más de cinco (5) días. - Intervención por parte de un ente de control u otro ente regulador. - Pérdida de información crítica para la entidad que no se puede recuperar. - Incumplimiento en las metas y objetivos institucionales afectando de forma grave la ejecución presupuestal. - Imagen institucional afectada en el orden nacional o regional por actos o hechos de corrupción comprobados.

16.1.2 Mayor - Impacto que afecte la ejecución presupuestal en un valor $\geq 20\%$. - Pérdida de cobertura en la prestación de los servicios de la entidad $\geq 20\%$. - Pago de indemnizaciones a terceros por acciones legales que pueden afectar el presupuesto total de la entidad en un valor $\geq 20\%$. - Pago de sanciones económicas por incumplimiento en la normatividad aplicable ante un ente regulador, las cuales afectan en un valor $\geq 20\%$ del presupuesto general de la entidad. Interrupción de las operaciones de la entidad por más de dos (2) días. - Pérdida de información crítica que puede ser recuperada de forma parcial o incompleta. - Sanción por parte del ente de control u otro ente regulador. - Incumplimiento en las metas y objetivos institucionales afectando el cumplimiento en las metas de gobierno. - Imagen institucional afectada en el orden nacional o regional por incumplimientos en la prestación del servicio a los usuarios o ciudadanos.

Elabora: Eliana Rocio Sanchez Galeano Control Interno	Reviso: Ingrid Paola Bautista Caballero Directora Administrativa	Aprobó: Daniel Antonio Coronel Mejía Presidente Ejecutivo
---	--	---

	GESTIÓN DE CALIDAD		PA-0702	
	MANUAL DE CONTROL INTERNO Y RIESGOS		VERSIÓN 0	01/08/2022
			Página 34 de 35	

16.1.3 Moderado Impacto que afecte la ejecución presupuestal en un valor $\geq 5\%$. - Pérdida de cobertura en la prestación de los servicios de la entidad $\geq 10\%$. - Pago de indemnizaciones a terceros por acciones legales que pueden afectar el presupuesto total de la entidad en un valor $\geq 10\%$. - Pago de sanciones económicas por incumplimiento en la normatividad aplicable ante un ente regulador, las cuales afectan en un valor $\geq 10\%$ del presupuesto general de la entidad. - Interrupción de las operaciones de la entidad por un (1) día. - Reclamaciones o quejas de los usuarios que podrían implicar una denuncia ante los entes reguladores o una demanda por negligencia contra la entidad. - Inoportunidad en la información o atención a los usuarios. - Reproceso de procesos operativos. - Imagen institucional afectada por los retrasos en la prestación del servicio. - Investigaciones penales, fiscales o disciplinarias.

16.1.4 Menor Impacto que afecte la ejecución presupuestal en un valor $\geq 1\%$. - Pérdida de cobertura en la prestación de los servicios de la entidad $\geq 1\%$. - Pago de indemnizaciones a terceros por acciones legales que pueden afectar el presupuesto total de la entidad en un valor $\geq 1\%$. - Pago de sanciones económicas por incumplimiento en la normatividad aplicable ante un ente regulador, las cuales afectan en un valor $\geq 1\%$ del presupuesto general de la entidad. - Interrupción de las operaciones de la entidad por un (1) día. - Reclamaciones o quejas de los usuarios que podrían implicar una denuncia ante los entes reguladores o una demanda por negligencia contra la entidad. - Imagen institucional afectada por los retrasos en la prestación del servicio a los usuarios. - Investigaciones penales, fiscales o disciplinarias.

16.1.5 Insignificante - Impacto que afecte la ejecución presupuestal en un valor $\geq 0,5\%$. - Pérdida de cobertura en la prestación de los servicios de la entidad $\geq 1\%$. - Pago de indemnizaciones a terceros por acciones legales que pueden afectar el presupuesto total de la entidad en un valor $\geq 0,5\%$. - Pago de sanciones económicas por incumplimiento en la normatividad aplicable ante un ente regulador, las cuales afectan en un valor $\geq 0,5\%$ del presupuesto general de la entidad. - No hay interrupción de las operaciones de la entidad. - No se generan sanciones económicas o administrativas. - No se afecta la imagen institucional de forma significativa.

Elaboro: Eliana Rocio Sanchez Galeano Control Interno	Reviso: Ingrid Paola Bautista Caballero Directora Administrativa	Aprobó: Daniel Antonio Coronel Mejía Presidente Ejecutivo
---	--	---

	GESTIÓN DE CALIDAD		PA-0702	
	MANUAL DE CONTROL INTERNO Y RIESGOS		VERSIÓN 0	01/08/2022
			Página 35 de 35	

Elaboro: Eliana Rocio Sanchez Galeano Control Interno	Reviso: Ingrid Paola Bautista Caballero Directora Administrativa	Aprobó: Daniel Antonio Coronel Mejía Presidente Ejecutivo
---	--	---